

**I****DISPOSICIONES GENERALES****CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

CORRECCIÓN de errores del Decreto 82/2024, de 23 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2025040031)

Advertido error en el Anexo III. Cuadro de convalidaciones, Educación secundaria para personas adultas, del Decreto 82/2024, de 23 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE n.º 146, de 29 de julio), por haberse omitido dos tablas, concretamente las tablas K) y L), relativas a las convalidaciones de aquellas materias reguladas por el Decreto 110/2022, y las reguladas en la Orden de 24 de marzo de 2023, se sustituye el anexo III, por el que se acompaña.

ANEXO III**CUADRO DE CONVALIDACIONES EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS**

A) Personas que acceden a la educación secundaria obligatoria para personas adultas desde las enseñanzas reguladas por la Ley 14/1970, de 4 de agosto, general de educación y financiación de la reforma educativa.

ESTUDIOS CURSADOS	DEBE MATRICULARSE
6º DE EGB SUPERADO	Módulo I de cada ámbito de Nivel I de ESPA
7º CURSO DE EGB SUPERADO	Módulo II de cada ámbito de Nivel I de ESPA
8º EGB SUPERADO O TÍTULO DE GRADUADO ESCOLAR	Modulo III de cada ámbito de Nivel II de ESPA
1º DE BUP CON UN MÁXIMO DE DOS MATERIAS NO SUPERADAS 1º DE FP I CON UN MÁXIMO DE DOS MATERIAS NO SUPERADAS	Módulo IV de cada ámbito de Nivel II de ESPA

B) Personas que acceden a la educación secundaria obligatoria para personas adultas desde las enseñanzas reguladas por la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de ordenación general del sistema educativo, Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.



ESTUDIOS CURSADOS	DEBE MATRICULARSE
6º CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA SUPERADO.	Módulo I de cada ámbito de Nivel I de ESPA
1º CURSO DE ESO CON MATERIAS *PENDIENTES	Módulo I de los ámbitos no superados de Nivel I de ESPA
1º CURSO ESO SUPERADO	Módulo II de cada ámbito de Nivel I de ESPA
2º CURSO DE ESO CON MATERIAS *PENDIENTES	Módulo II de los ámbitos no superados de Nivel I de ESPA
2º CURSO ESO SUPERADO	Módulo III de cada ámbito de Nivel II de ESPA
3º CURSO DE ESO CON MATERIAS *PENDIENTES	Módulo III de los ámbitos no superados de Nivel II de ESPA
3º CURSO SUPERADO	Módulo IV de cada ámbito de Nivel II de ESPA
4º CURSO ESO CON MATERIAS *PENDIENTES	Módulo IV de los ámbitos no superados de Nivel II de ESPA

*Deberá matricularse de los ámbitos equivalentes de las materias no superadas.

C) Cuadro de convalidaciones para el acceso a la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas desde las enseñanzas reguladas por el Decreto 98/2016, de 5 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

NIVEL	CURSO/NIVEL	MATERIAS, ÁMBITOS, BLOQUES y MÓDULOS	MÓDULO ESPA POR EL QUE SE CONVALIDA	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO AL QUE PERTENECE
NIVEL I	1º ESO	Matemáticas Biología y Geología Educación Física	Módulo I	CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO
		- Lengua Castellana y Literatura - Primera lengua extranjera - Segunda lengua extranjera	Módulo I	COMUNICACIÓN
		- Geografía e Historia - Educación plástica, visual y Audiovisual - Valores éticos - Música	Módulo I	SOCIAL



NIVEL	CURSO/NIVEL	MATERIAS, ÁMBITOS, BLOQUES y MÓDULOS	MÓDULO ESPA POR EL QUE SE CONVALIDA	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO AL QUE PERTENECE
	2º ESO	- Matemáticas, - Física y Química - Educación Física - Tecnología	Módulo II	CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO
		- Lengua Castellana y Literatura - Primera lengua extranjera - Segunda lengua extranjera	Módulo II	COMUNICACIÓN
		- Geografía e Historia - Música - Educación para la ciudadanía y los derechos humanos	Módulo II	SOCIAL.
NIVEL II	3º ESO	Matemáticas. Biología y Geología Física y Química Tecnología Educación Física	Módulo III	CIENTÍFICO TECNOLÓGICO
		- Lengua Castellana y literatura y Primera lengua extranjera - Segunda lengua extranjera	Módulo III	COMUNICACIÓN
		- Geografía e Historia - Educación plástica, visual y audiovisual - Valores éticos - Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial	Módulo III	SOCIAL
	4º ESO Opción Académicas	- Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas - Biología y Geología - Física y Química - Educación Física	Módulo IV	CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO
4º ESO Opción Aplicadas	- Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas - Tecnología - Ciencias aplicadas a la actividad profesional - Educación física.	Módulo IV	CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO	



NIVEL	CURSO/NIVEL	MATERIAS, ÁMBITOS, BLOQUES y MÓDULOS	MÓDULO ESPA POR EL QUE SE CONVALIDA	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO AL QUE PERTENECE
	4º ESO (Ambas opciones)	- Lengua Castellana y Literatura - Primera Lengua extranjera. - Segunda lengua extranjera	Módulo IV	COMUNICACIÓN
	4º ESO (Ambas opciones)	- Geografía e Historia - Economía - Iniciación a la actividad Emprendedora y Empresarial - Valores éticos - Educación plástica y audiovisual - Música	Módulo IV	SOCIAL

D) Enseñanzas de la Ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, Decreto 98/2016 y Orden de 7 de septiembre de 2016, por la que se regulan los programas de aprendizaje y rendimiento en Extremadura.

PRIMER CURSO PMAR		MÓDULO Y NIVEL ESPA QUE CONVALIDA	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO AL QUE PERTENECE
1º PMAR (2º ESO)	Ámbito Lingüístico y social (LCL, GH)	Módulo II de Nivel I	SOCIAL
	Ámbito Lingüístico y social y Ámbito de lenguas extranjeras (LCL, GH, PLE)	Módulo II de Nivel I	COMUNICACIÓN
	Ámbito Científico-matemático (FQ, MAT) y Ámbito práctico y de las nuevas tecnologías (Tecnología, TIC)	Módulo II de Nivel I	CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

SEGUNDO CURSO PMAR		MÓDULO Y NIVEL ESPA QUE CONVALIDA	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO AL QUE PERTENECE
2º PMAR (3º ESO)	Ámbito Lingüístico y social (LCL, GH)	Módulo III de Nivel II	SOCIAL
	Ámbito Lingüístico y social y Ámbito de lenguas extranjeras (LCL, GH, PLE)	Módulo III de Nivel II	COMUNICACIÓN
	Ámbito Científico-matemático (FQ, MAT, BG) y Ámbito práctico y de las nuevas tecnologías (Tecnología, TIC)	Módulo III de Nivel II	CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO



E) Cuadro de convalidaciones, Módulos Comunes de los Ciclos de Formación Profesional Básica y Ciclos Formativos de Grado Básico.

MÓDULOS FP BÁSICA	MÓDULO Y NIVEL ESPA QUE CONVALIDA	ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO AL QUE PERTENECE
Módulo de Comunicación y Sociedad I	Módulo I y II de Nivel I	COMUNICACIÓN
Módulo de Comunicación y Sociedad I	Módulo I y II de Nivel I	SOCIAL
Módulo de Ciencias Aplicadas I	Módulo I y II de Nivel I	CIENTIFÍCO-TECNOLÓGICO
Módulo de Comunicación y Sociedad II	Módulo III de Nivel II	COMUNICACIÓN
Módulo de Comunicación y Sociedad II	Módulo III de Nivel II	SOCIAL
Módulo de Ciencias Aplicadas II	Módulo III de Nivel II	CIENTIFÍCO-TECNOLÓGICO

F) Cuadro de convalidaciones, Módulos Comunes de los Ciclos Formativos de Grado Básico.

MÓDULOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO	MÓDULO Y NIVEL ESPA QUE CONVALIDA	ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO AL QUE PERTENECE
Módulo de Comunicación y Ciencias Sociales I	Módulo I y II de Nivel I	COMUNICACIÓN
Módulo de Comunicación y Ciencias Sociales I	Módulo I y II de Nivel I	SOCIAL
Módulo de Ciencias Aplicadas I	Módulo I y II de Nivel I	CIENTIFÍCO-TECNOLÓGICO
Módulo de Comunicación y Ciencias Sociales II	Módulo III de Nivel II	COMUNICACIÓN
Módulo de Comunicación y Ciencias Sociales II	Módulo III de Nivel II	SOCIAL
Módulo de Ciencias Aplicadas II	Módulo III de Nivel II	CIENTIFÍCO-TECNOLÓGICO

G) Cuadro de convalidaciones, Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Decreto 83/2007, de 24 de abril. Orden de 24 de mayo de 2007 por la que se regulan determinados aspectos relativos a la ordenación e implantación de las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria establecidas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.



NIVEL ESPA	CURSO ESO	MATERIAS, ÁMBITOS, BLOQUES, MÓDULOS	MÓDULO ESPA POR EL QUE SE CONVALIDA	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO AL QUE PERTENECE
NIVEL I	1º ESO	- Matemáticas. - Ciencias de la naturaleza - Educación Física.	Módulo I	CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO
		- Lengua Castellana y Literatura. - Primera lengua extranjera: inglés.	Módulo I	COMUNICACIÓN
		- Ciencias sociales. Geografía e historia. - Educación plástica y visual o Música	Módulo I	SOCIAL
	2º ESO	- Matemáticas, - Ciencias de la naturaleza - Educación Física o Tecnología	Módulo II	CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO
		- Lengua Castellana y Literatura. - Primera lengua extranjera.	Módulo II	COMUNICACIÓN
		- Ciencias sociales, Geografía e Historia. - Música	Módulo II	SOCIAL
NIVEL II	3º ESO	- Matemáticas Ciencias de la naturaleza ⁽¹⁾ Educación Física o Tecnología	Módulo III	CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO
		-Lengua Castellana y literatura - Primera lengua extranjera.	Módulo III	COMUNICACIÓN
		-Ciencias sociales, Geografía e Historia, - Educación plástica y visual	Módulo III	SOCIAL
	4º ESO	- Matemáticas - Biología y Geología ⁽²⁾ - Física y Química ⁽²⁾ - Educación Física, Tecnología o Informática	Módulo IV	CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO
		- Lengua Castellana y Literatura - Primera Lengua extranjera	Módulo IV	COMUNICACIÓN
		-Ciencias sociales, Geografía e Historia. - Educación plástica y visual o Música.	Módulo IV	SOCIAL

⁽¹⁾ En el tercer curso la materia de ciencias de la naturaleza se podrá desdoblar en Biología y Geología por un lado y Física y Química por otro.

⁽²⁾ Para cuarto curso de la ESO la convalidación del ámbito estará referida a la evaluación positiva de Matemáticas, y en el caso de haberlas cursado Biología y Geología, y, Física y Química. Artículo 8 del Decreto 83/2007.



H) Enseñanzas Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación. Programas. Orden de 11 de septiembre de 2007, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. (DOE 22 septiembre de 2007).

PRIMER CURSO DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR		MÓDULO Y NIVEL DE ESPA CONVALIDA	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO AL QUE PERTENECE
1ºDIV. (3ª ESO)	- Ámbito Científico-Tecnológico (MAT, CN, TEC) - Ámbito carácter práctico.	Módulo III del Nivel II	CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO
	- Ámbito Lingüístico y Social (CS, GH, LC) - Lengua extranjera.	Módulo III del Nivel II	COMUNICACIÓN
	- Ámbito Lingüístico y Social (CS, GH, LC)	Módulo III del Nivel II	SOCIAL

SEGUNDO CURSO DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR		MÓDULO Y NIVEL DE ESPA CONVALIDA	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO AL QUE PERTENECE
2ºDIV. (4ºESO)	- Ámbito Científico-Tecnológico (MAT, CN, TEC) - Ámbito carácter práctico	Módulo IV del Nivel II	CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO
	- Ámbito Lingüístico y social (CS, GH, LC) - Lengua extranjera.	Módulo IV del Nivel II	COMUNICACIÓN
	- Ámbito Lingüístico y Social (CS, GH, LC)	Módulo IV del Nivel II	SOCIAL

I) Programas de Cualificación profesional inicial. Orden de 16 de junio de 2008, por la que se regulan los Programas de Cualificación profesional Inicial en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL				
CURSO	MATERIA	NIVEL	MÓDULO	ÁMBITO
1º PCPI	Módulos específicos y comunes del 1º curso	Nivel I	Módulo 1 y Módulo II	CIENTÍFICO- TECNOLÓGICO
				COMUNICACIÓN
				SOCIAL
2º PCPI	Científico- Tecnológico	Nivel II	Módulo III y Módulo IV	CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO
	Comunicación			COMUNICACIÓN
	Social			SOCIAL



J) Cuadro de convalidaciones, Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del sistema educativo. Real Decreto 1345/1991 de 6 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

NIVEL ESPA	CURSO/ ESO	MATERIAS DE LA ESO	MÓDULO ESPA POR EL QUE SE CONVALIDA	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO AL QUE PERTENECE
NIVEL I	1º ESO	- Ciencias de la Naturaleza - Matemáticas - Educación Física o Tecnología	Módulo 1	CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO
		- Lengua Castellana y Literatura - Lenguas extranjeras	Módulo 1	COMUNICACIÓN
		- Ciencias sociales, Geografía e Historia - Música o Educación plástica y visual.	Módulo 1	SOCIAL
	2º ESO	- Ciencias de la Naturaleza - Matemáticas - Educación Física o Tecnología	Módulo II	CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO
		- Lengua Castellana y Literatura - Lenguas extranjeras	Módulo II	COMUNICACIÓN
		Ciencias sociales, Geografía e Historia Música o Educación plástica y visual.	Módulo II	SOCIAL
NIVEL II	3º ESO	⁽¹⁾ Ciencias de la Naturaleza - Matemáticas Educación Física o Tecnología	Módulo III	CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO
		- Lengua Castellana y Literatura - Lenguas extranjeras.	Módulo III	COMUNICACIÓN
		Ciencias sociales, Geografía e Historia Música o Educación plástica y visual.	Módulo III	SOCIAL
	4º ESO	⁽¹⁾ Ciencias de la Naturaleza - ⁽²⁾ Matemáticas Educación Física o Tecnología	Módulo IV	CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO
		- Lengua Castellana y Literatura - Lenguas extranjeras	Módulo IV	COMUNICACIÓN
		- Ciencias sociales, Geografía e Historia - Música o Educación plástica y visual.	Módulo IV	SOCIAL

⁽¹⁾ Se podrá organizar esta materia en 3 y 4º ESO en dos materias diferentes: Biología y Geología y Física y Química.

⁽²⁾ Matemáticas en 4º ESO se organizan en dos variedades diferentes.



K) Cuadro de convalidaciones para el acceso a la Educación Secundaria para personas adultas desde las enseñanzas reguladas por el Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

NIVEL	CURSO/ NIVEL	MATERIAS, ÁMBITOS, BLOQUES y MÓDULOS	MÓDULO ESPA POR EL QUE SE CONVALIDA	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO AL QUE PERTENECE
NIVEL I	1º ESO	- Matemáticas - Biología y Geología	Módulo I	CIENTÍFICO- TECNOLÓGICO
		- Lengua Castellana y Literatura - Lengua extranjera	Módulo I	COMUNICACIÓN
		- Geografía e Historia	Módulo I	SOCIAL
	2º ESO	-Matemáticas -Física y Química - Tecnología y Digitalización	Módulo II	CIENTÍFICO- TECNOLÓGICO
		- Lengua Castellana y Literatura - Lengua extranjera	Módulo II	COMUNICACIÓN
		- Geografía e Historia - Educación en valores cívicos y éticos	Módulo II	SOCIAL
NIVEL II	3º ESO	- Matemáticas - Biología y Geología - Física y Química - Tecnología y Digitalización	Módulo III	CIENTÍFICO TECNOLÓGICO
		- Lengua Castellana y Literatura - Lengua extranjera	Módulo III	COMUNICACIÓN
		- Geografía e Historia	Módulo III	SOCIAL
	4º ESO	- Matemáticas A o Matemáticas B, y dos de las siguientes: - Biología y Geología - Física y Química - Tecnología - Digitalización	Módulo IV	CIENTÍFICO- TECNOLÓGICO
		- Lengua Castellana y Literatura - Lengua extranjera	Módulo IV	COMUNICACIÓN
		- Geografía e Historia	Módulo IV	SOCIAL



L) Cuadro de convalidaciones para el acceso a la Educación Secundaria para Personas Adultas desde las enseñanzas reguladas en la Orden de 24 de marzo de 2023, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en los centros docentes que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

CURSO	MATERIAS, ÁMBITOS, BLOQUES y MÓDULOS	MÓDULO ESPA POR EL QUE SE CONVALIDA	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO AL QUE PERTENECE
1º DIV. (3º ESO)	- Ámbito científico-tecnológico - Ámbito práctico	Módulo III	CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO
	- Ámbito lingüístico y social - Lengua extranjera, de estar diferenciada	Módulo III	COMUNICACIÓN
	- Ámbito lingüístico y social	Módulo III	SOCIAL
2º DIV. (4º ESO)	- Ámbito científico-tecnológico	Módulo IV	CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO
	- Ámbito lingüístico y social - Lengua extranjera, de estar diferenciada	Módulo IV	COMUNICACIÓN
	- Ámbito lingüístico y social	Módulo IV	SOCIAL

• • •

